



# AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

C.I.F.: P-1017600 F

C.P.: 10390

C/. Real, n.º 25

Tlf.: 927 54 40 37

Fax: 927 54 44 56

SAUCEDILLA

REGISTRO ENTRADA

2016-E-RC-256

23/02/2016 11:59



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D. Alfredo Marcos Marcos, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Saucedilla, una vez recibida la preselección del Servicio Extremeño Público de Empleo, para la contratación de 10 peones agrícolas durante un periodo de 25 jornadas reales, formalizada por medio de la oferta de empleo nº 11 2016 001276, y no pudiendo ordenar el listado de demandantes con arreglo al criterio establecido en las Bases de Convocatoria aprobadas por Resolución de esta Alcaldía de fecha 28 de enero de 2016, mayor tiempo desempleado en 2015,

### **RESUELVO:**

**Primero.-** Conceder un plazo de cinco días hábiles, según se establece en las Bases de Convocatoria, a contar desde el día siguiente de la presente resolución, para que los demandantes de empleo preseleccionados, presenten en este Ayuntamiento Informe de Vida Laboral e Informe de Jornadas Reales Declaradas.

**Segundo.-** Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de este Ayuntamiento en su próxima sesión.

Lo que firmo en Saucedilla, para que surta los efectos oportunos, a 23 de febrero de 2016.

El Alcalde,

Fdo: Alfredo Marcos Marcos